

López negó incompatibilidad en sus funciones: “Por esta doble tarea me es mucho más fácil solucionar problemas”

3 noviembre, 2022



El concejal y médico tunuyanino habló con El Cuco Digital tras el dictamen de Ética Pública, que indica que él y otro edil deberán elegir por desempeñar una de las dos funciones.

El pasado martes, Auditoría de Ética Pública de Mendoza dictaminó la “incompatibilidad funcional y horaria” de dos concejales del departamento de Tunuyán. Se trata de Luis Manuel López (Cambia Mendoza) y de Juan Marcelo Vidal (Frente de Todos), quienes a su vez son médicos del sistema de Salud estatal.

“...esta Autoridad de Aplicación entiende que dichos funcionarios, contrariando el Art. 13 de la Constitución de Mendoza, se encuentran en situación de incompatibilidad

funcional y horaria para el ejercicio simultaneo de los cargos de concejales y de médicos”, indica el dictamen.

Seguidamente el organismo informa que debido a dicha situación, **ambos funcionarios “deben ser emplazados por el Honorable Concejo Deliberante de Tunuyán**, cuerpo que deberá llevar adelante el proceso de purga en ejercicio de sus atribuciones y competencias específicas, **a fin de que los funcionarios López y Vidal opten por el desempeño de uno de los dos cargos”**.

Luego de conocer dicho dictamen, ***El Cuco Digital*** dialogó con **Luis López**, quien se explayó ampliamente sobre la situación y en varios sentidos, aunque dejó más que claro que su prioridad es la de ser médico.

“La verdad que muy extraño, raro el dictamen, porque cuando yo salí del hospital sabía que era incompatible ser director y ser concejal, por eso deje el cargo, pero no la hay en cuanto al trabajo de médico. **El artículo 17 de la Ley de Carreras plantea una excepción, que dice que vos podes tener dos cargos en el Estado** siempre y cuando sea para trabajo rural, como médico de centro de salud, y además también si hace falta el médico. Yo atiendo en Vista Flores, en Colonia, en Puente del Río, y en el CIC de la Argentina y Gisasola, pero además **soy el único traumatólogo del Área Sanitaria de Tunuyán**”, argumentó el edil.

En cuanto a la “incompatibilidad horaria” que plantea Ética Pública, el médico dijo: “Tengo el horario del Consejo de mañana y el horario de médico de tarde, no se cruzan en lo absoluto. Está todo más que justificado (...) **No estoy haciendo nada fuera de la ley**”, aseguró.

“Sale esto y yo estoy trabajando en los centros de salud, viendo más de 100 pacientes por semana. Cuando dejé el cargo de director me lo podría haber guardado, pero dije no, porque cual es el problema del hospital, sobre todo en traumatología

hay mucha demanda de turnos, viene gente de todos los distritos del departamento, entonces dije me voy a llevar el cargo a los distritos y directamente ver a los pacientes allá. Ayer por ejemplo en Vista Flores vi 22 pacientes. Entonces es mucha la carga que le saco al hospital” contó López.

“Y al fin y al cabo, me dicen que debo optar por uno de las dos cosas; yo soy médico, mi viejo fue médico, mi hija se acaba de recibir de médica; **somos una familia que tiene un legado en la medicina, no nos da lo mismo, y yo llegué al Concejo porque la gente me votó por el trabajo que he hecho como médico, no por otra cosa;** me están haciendo optar por algo que no puedo elegir, porque yo soy médico. **Y estoy ejerciendo otra función que siento que, por esta doble tarea que hago, me es mucho más fácil solucionar un montón de problemas**” añadió el profesional.

En cuanto a **como procederá** ante el dictamen, López comentó: “Lo están analizando los abogados y ellos decidirán qué hacemos. Seguramente presentemos un recurso nosotros, sobre todo porque es un dictamen erróneo, está fuera de lugar; los abogados me dicen que tiene un montón de fallas técnicas”.

“Yo sigo haciendo mi laburo en el Concejo y sigo trabajando como médico, que es lo que soy y nunca voy a dejar de ser; he estudiado muchísimo para esto, es lo que me gusta y sé hacer; la verdad que no tengo más para aclarar”, añadió.

Para cerrar López remarcó: “Cuando deje de ser director, un lugar que a mí me gustaba mucho, que no me era indiferente, lo deje porque sabía que era incompatible con el cargo de concejal, pero yo me asesore también en su momento y me dijeron lo de este artículo, por eso hice lo que hice para siempre estar dentro de la ley”.